

Advierte S&P riesgos de postergar legislación

 [Twitter](#) { 0 }

 [Enviar](#)

Calificar



Destaca el director general de la calificadoradora en México que por el momento no harán ningún cambio en la nota crediticia pues esperarán hasta que se implementen las reformas estructurales que se aprobaron el año pasado

México - 2014-05-12 16:12:21 - El Universal / AGENCIA IMAGEN DEL GOLFO

El director general de la calificadoradora estadounidense Standard and Poor's en México, Víctor Manuel Herrera, advirtió que de postergarse la aprobación de las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones se corre el riesgo de un mayor desencanto en la economía mexicana.

Entrevistado por los medios de comunicación, el directivo afirmó que por el momento no harán ningún cambio en la nota crediticia pues esperarán hasta que se implementen las reformas estructurales que se aprobaron el año pasado, y así ver el alcance que tienen sobre la economía mexicana.

Sin embargo, esto no ha sido posible por el retraso legislativo que se ha registrado en el Congreso, particularmente con leyes en materia energética y de telecomunicaciones.

"Ya se sobrevendió el tema de las reformas estructurales, porque primero teníamos un escenario que las leyes secundarias de la reforma energética serían discutidas en el verano y ahora está indefinido, así que hay un factor de riesgo por postergarlas.

"Hubo un pequeño desencanto que no se ha generalizado, pero el problema es que si se demoran en entrar entonces puede haber un mayor riesgo por el contagio que esto produciría", aseguró.

El responsable de S&P en México comentó que no hay riesgo de que se le degrade la calificación al país, que actualmente es BBB+ con perspectiva estable; sin embargo reconoció que lo que sí pueden generar los retrasos en la aprobación legislativa es un desencanto en los hombres de negocios, lo cual genere una salida de capitales.

el directivo aseguró que por el momento sí hubo un pequeño desencanto por el retraso que ha tenido la discusión de las legislaciones que darán mayor soporte a las reformas estructurales económicas.